

# CUENTA CRECIMIENTO

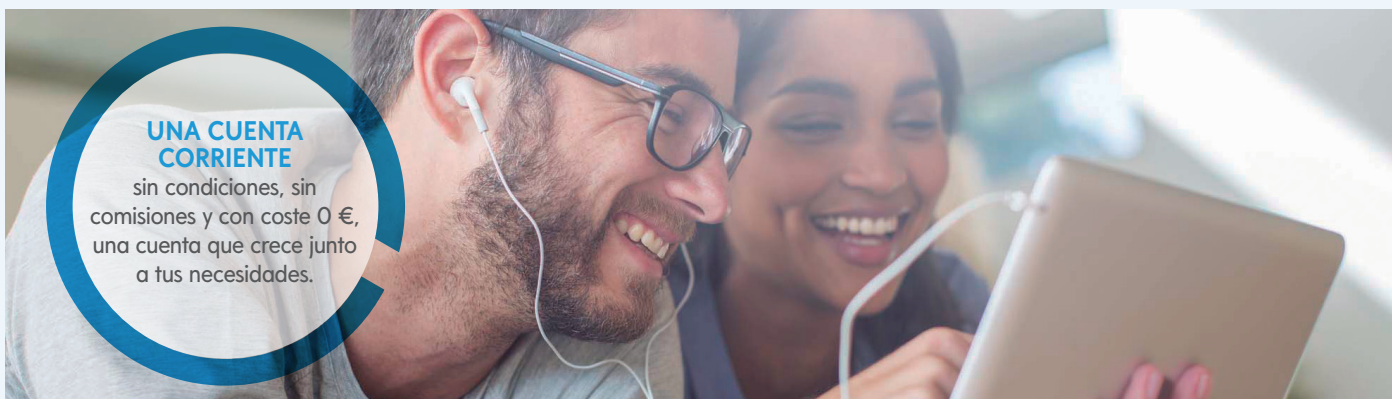
Clasificación de la Cuenta  
Crecimiento y segunda cuenta.

1 / 6

Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular\*.

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

La cuenta sin condiciones para que sigas creciendo.



## UNA CUENTA CORRIENTE

sin condiciones, sin comisiones y con coste 0 €, una cuenta que crece junto a tus necesidades.

## ESTAS SON TUS VENTAJAS POR SER NUEVO CLIENTE

- Rentabilidad del 3,00% TIN<sup>1</sup> anual durante 3 meses, hasta 15.000 € de saldo medio.
- TAE del 0,75%<sup>1</sup>. En el supuesto de permanecer 1 año.
- Liquidación de intereses el 31/05/2024 y el 30/11/2024 a partir de la fecha de inicio.
- Plazo de contratación: hasta el 30/06/2024.
- Para menores de 30 años, mayores de edad.

## SIN COMISIONES

- 0 € mantenimiento de cuenta.
- 0 € transferencias nacionales.
- 0 € transferencias en euros a los Estados del Espacio Económico Europeo, hasta 50.000 €<sup>2</sup>.

- 0 € ingresos de cheques.
- 0 € Servicio de Banca Telefónica, Banca Móvil e Internet.
- 0 € Alertas SMS para recibir información de las operaciones efectuadas y la situación de tu cuenta.
- 0 € Servicios de Plick y Bizum.

## TUS TARJETAS SON GRATUITAS

- 0 € mantenimiento.
- 0 € por emisión.
- 0 € por renovación.

- 0€ tarjeta adicional

¡Tanto en tu tarjeta de débito como de crédito!

## Y ADEMÁS

- Abre tu segunda cuenta sin comisiones y disfruta también de las tarjetas sin comisiones de emisión y mantenimiento<sup>3</sup>.
- Te invitamos a que descubras nuestro programa [MEDIOLANUM A TU MEDIDA](#).

(1) Durante 3 meses la Cuenta Crecimiento se remunerará al 3,00% TIN anual. Finalizado este plazo no habrá remuneración. En el supuesto de que el Cliente permaneciese un año, obtendría una TAE del 0,75%. El cálculo de la TAE se ha realizado para un saldo medio de 15.000 € y teniendo en cuenta que la contratación se ha realizado el 01/04/2024 y permanece un año completo. Remuneración bruta: 112,19 €.

(2) Unión Europea, Liechtenstein, Noruega e Islandia. En transferencias recibidas, gastos a cargo del beneficiario, la comisión será del 0,1% s/nominal (mín. 3 €, máx. 300 €).

(3) La segunda cuenta tendrá una remuneración del 0% T.I.N anual (0% T.A.E).

\*Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito C/ José Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: +34 91 431 66 45 - Fax: +34 91 575 57 28.

Email: [fogade@fkd.es](mailto:fogade@fkd.es), [www.fkd.es](http://www.fkd.es). El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular para el conjunto de los depósitos de efectivo en euros en la Entidad o,

en caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes.

Family Banker® es una marca registrada de Banca Mediolanum S.p.A.

### Para más información

Contacta con tu Family Banker® / Agente Representante

Llama al Servicio de Banca Telefónica al 900 800 310

Visita nuestra web: [www.bancomediolanum.es](http://www.bancomediolanum.es)

**mediolanum** BANCO

Banco Mediolanum, S.A. - R.M. de Valencia, T. 10.379, F.I. H. V-178506, Inscripción 2ª N.I.F. A-58.640.582 - Nº 186 del Registro de Bancos y Banqueros.